

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

En la Oficina de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas, del día 07 siete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se celebró la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por Olga Navarro Benavides, en su carácter de Presidenta del Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Modificación de la integración del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- II. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- III. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este Instituto correspondientes al mes de octubre de 2024.
- IV. Clausura de la Sesión.

**ASUNTOS Y ACUERDOS**

1. En el primer punto del orden del día, se pone de manifiesto la necesidad de la modificación en la integración del Comité de Transparencia, en razón del nombramiento de **Oscar Fernando Anaya Pérez** como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

En ese sentido, el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, se conformará de los siguientes integrantes, cuyas funciones se encuentran delimitadas en la normativa en materia de transparencia y acceso a la información.

- **Olga Navarro Benavides**

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, como Presidenta del Comité de Transparencia.

**- José Alejandro Paz Mendoza**

Coordinador de la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco como Secretario del Comité de Transparencia.

**- Oscar Fernando Anaya Pérez**

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco como Integrante del Comité de Transparencia.

2. Existiendo el quórum legal para el desarrollo de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este Instituto correspondientes al mes de octubre. Mismas que fueron circuladas previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar que las versiones públicas referidas previamente, se ajustan a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto por el Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.  
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad de votos las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este Instituto correspondientes al mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, por lo que le pido secretario; continúe con el siguiente punto del orden del día.

4. Sin más asuntos que tratar, en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, queda clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 10:00 diez horas, del día 07 siete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro y se instruye a la Unidad de Transparencia de este Instituto, se publique la presente acta a efecto de dar cumplimiento con la normatividad en la materia.

Así lo acordó y aprobó el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en su Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año 2024 dos mil veinticuatro.

**Presidenta del Comité de Transparencia**  
**Olga Navarro Benavides**

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública  
y protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

**Secretario del Comité de Transparencia**  
**José Alejandro Paz Mendoza**

Coordinador de la Unidad de Transparencia

**Integrante del Comité de Transparencia**  
**Oscar Fernando Anaya Pérez**

Titular del Órgano Interno de Control

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.